

España se ha levantado en armas contra la revolución

El Ejército y las Milicias antimarxistas se batían por salvar a España

¡ARRIBA ESPAÑA!

La situación de España, desamparada de los Poderes públicos y entregada, maniatada, a hordas revolucionarias que intentaban formar de este bendito suelo, patriomonio de la Religión cristiana, que formó su historia gloriosa, ha estallado en un grito fervoroso, entusiasta de ¡Viva España! ¡Arriba España! que coreado por millones de pechos generosos se apresta a la reconquista de las libertades que en cinco años

de ignominiosa esclavitud se las ha negado.

España no muere, no se resigna a morir, no puede morir; sobre la vesania de sus verdugos que tantos golpes la han asestado por conseguirlo, flota la promesa del cielo «La fe de España no morirá».

El glorioso ejército español, íntimamente ligado en sus aspiraciones con el pueblo, interpretando este incontenible anhelo ha dado el grito de ¡Arriba España! y toda la Patria se ha lanzado a barrer de nuestro suelo el brutal marxismo, planta er-

venenada y exótica, que no puede arraigar entre nosotros porque es opresión y esclavitud y negación de la Patria. La antipatria se revuelve en un angustioso esfuerzo por defenderse en los únicos reductos que le quedan, Madrid y Barcelona, pero pocos momentos le quedan de dominio en esta gran Nación que no puede ser su dominio.

España grande, España inmortal vuelve a recobrar el puesto que le correspondía por su historia, veinte siglos gloriosa a la sombra de la cruz salvadora, que la hizo grande y poderosa y que, co-

nociéndolo la anti-España no ha pretendido, en estos cinco años de baldón, otra cosa que derrumbar el sillar inconmovible de su fe, para sobre esas ruinas, arrumbar toda la grandeza de nuestro glorioso historial.

¡Arriba España! con su fe excelsa.

¡Arriba España! con sus libertades sagradas.

¡Arriba España! con la rehabilitación de su economía, pulverizada y arruinada por los explotadores de sus esfuerzos laboriosos, destruida en las orgías y despilfarros.

¡Arriba España! libre de

imperialismos moscovitas, demasonismos extraños. España para los españoles.

Sobre las ruinas de esta empobrecida Patria, con el esfuerzo y laboriosidad abnegada de todos los buenos patriotas, con fe en el glorioso resurgir de nuestra Nación levantaremos una Patria grande, como la del siglo XVI, que viva su propia vida, que rehaga sus tradiciones, que extienda su influencia en pro de la paz de los pueblos, para cooperar a la acción civilizadora y pacifista que la Providencia le deparó.

P. ZABALETA. C. M. F.

DON EMILIO MOLA VIDAL

GENERAL DE BRIGADA

HAGO SABER:

Que por exigirlo imperiosa, ineludible e inaplazablemente por encima de otra consideración, la salvación de España en trance inminente de sumirse en la más desenfreada situación de desorden, he resuelto asumir por mi Autoridad el mando de las provincias de Burgos, Santander, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Logroño y Palencia, que constituyen el territorio de esta División, en las que queda a partir de este momento declarado el estado de guerra. Y por ello,

ORDENO Y MANDO:

PRIMERO.—Quedan anuladas todas las licencias para uso de armas.

Los poseedores de estas con o sin licencia, quedan obligados a entregarlas en el plazo máximo de dos horas, sin excusa alguna, en el puesto de la Guardia Civil respectivo, donde en cada caso, podrá convalidarse la autorización para su uso, a discreción del Comandante del mismo; en la inteligencia de que todo aquél en cuyo poder o domicilio, durante los cacheos y registros que rigurosamente han de practicarse, se hallaren armas, incurrirá en la sanción que se determina en el artículo 3.º de este Bando.

SEGUNDO.—Queda prohibido en absoluto, sin causa que debidamente lo justifique, el abandono del trabajo por los obreros, empleados y funcionarios y dependientes de Centros y Empresas oficiales o particulares, y concedo un plazo de media hora para que los que no hubieren acudido a los respectivos talleres, obras, establecimientos u oficinas, lo hagan; advirtiéndole que por agentes de mi Autoridad se comenzarán inmediatamente las oportunas investigaciones en todos aquellos lugares, a los fines de este artículo, a cuyos contraventores se exigirá la responsabilidad que en el siguiente se consigna.

En los mismos términos serán perseguidos y sancionados los patronos o jefes de Centro, Empresa o Establecimiento que impidan o entorpezcan la entrada al trabajo de todos o alguno de sus dependientes, y toda otra persona que de cualquier modo se oponga al cumplimiento de la disposición precedente.

TERCERO.—Los infractores de lo establecido por los dos artículos anteriores, así como cuantos directamente impidan o dificulten el normal abastecimiento de viveres en las poblaciones o la prestación de servicios públicos, serán juzgados en Consejo de Guerra sumarísimo, imponiéndose a los que resulten responsables de tales hechos la pena de muerte, que será ejecutada antes de las tres horas siguientes a la notificación de la aprobación del fallo.

CUARTO.—Del mismo modo serán castigados cualquiera clase de actos de violencia ejecutados contra las personas o las cosas por móviles de los llamados políticos o sociales, y la tenencia de sustancias inflamables, explosivas con fines ilícitos o desconocidos.

QUINTO.—Las Autoridades y los funcionarios públicos, de cualquier orden y categoría, en el ejercicio de sus cargos, tendrán

durante la vigencia de este Bando, carácter militar, castigándose en consecuencia, los delitos que en el desempeño de ellos cometan, así como las injurias, atentados y desacatos de que fueren objeto, conforme a las disposiciones del Código de Justicia Militar.

SEXTO.—Queda prohibida la formación de grupos de más de tres personas en la vía pública. Si la primera intimación de los agentes de la Autoridad para que se disuelvan no fuera atendida, serán disueltas por la fuerza, sin perjuicio de la responsabilidad exigible a sus componentes por la desobediencia cometida.

Así mismo prohibo el estacionamiento de viandantes, quienes serán detenidos y juzgados como desobedientes si no circularen a la primera orden que para ello les diera la fuerza pública.

SEPTIMO.—Queda también prohibido, siendo considerados los contraventores de esta prohibición como rebeldes, y castigados con las penas señaladas en los artículos 237 y siguientes del Código de Justicia Militar:

1.º La celebración de reuniones, mítines, conferencias, o juntas que no hubieren sido autorizadas por la respectiva Autoridad militar de la Plaza con 24 horas de anticipación; teniéndose a los efectos de este precepto por clandestina toda reunión en cualquier local o domicilio a que concurrieren tres personas ajenas a la familia del dueño de aquél, o que no habiten en éste.

2.º La publicación, venta y difusión de periódicos, revistas, folletos, manifiestos u otra clase de escritos destinados a la publicidad, no sometidos en duplicado ejemplar a mi previa censura.

En el primer caso, serán responsables tanto los promotores de los actos mencionados como los conferenciantes, oradores y asistentes a ellos, y en el segundo los directores de la publicación, los autores de los escritos, sus editores, vendedores, repartidores y tenedores.

Quedan incluidos en la disposición de este artículo los anuncios, noticias, discursos escritos que hayan de ser radiados por las emisoras radiotelefónicas, bajo la responsabilidad antedicha, que se exigirá a los propietarios de la emisora y a los locutores que los transmitieran.

OCTAVO.—Se declaran incautados y a mi disposición todos los vehículos y medios de transporte de personas o cosas y queda prohibida su circulación sin licencia especial de la Autoridad militar, bajo las responsabilidades señaladas en el artículo anterior, que se exigirán a los propietarios y conductores de aquéllos.

NOVENO.—Todos los delitos que se cometan durante la vigencia de este Bando y no sean de los comprendidos en él ni de los sancionados en el Código de Justicia Militar o privativos de la jurisdicción de Marina, serán juzgados por los Tribunales de Urgencia en plazo que no excederá de cuarenta y ocho horas, imponiéndose en todo caso a los responsables de los mismos la pena superior en grado a la señalada por la Ley. Del mismo modo procederán los Juzgados municipales en la persecución y sanción de las faltas de que deban conocer.

DECIMO.—A todos los efectos de este Bando salvo en lo que respecta al orden judicial, las Autoridades militares de cada provincia asumirán el mando de ella.

Pamplona, 19 de Julio de 1936

Primer Aniversario

†
Don José Forcada Fernández

Falleció el día 3 de agosto de 1935

A LOS 42 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los
Auxilios de la Religión

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Sanz del Puerto; madre Genoveva Fernández, padres políticos Celerino Sanz y Ana del Puerto; hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Al recordar tan triste fecha ruegan a los lectores de EL ECO encomienden a Dios su alma y se dignen asistir a las misas que el día 3 se celebrarán en el Asilo a las 6.30, MM. Bernardas a las 7, en los PP. Misioneros a las 7.30 y 8 y en Sta. María a las 7.30 y 9 y la de 7.30 del día 4, que se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Indicador Religioso

Padres Misioneros. — Mes de Agosto, consagrado al Inmaculado Corazón de María. Se reza todos los días en las misas de seis y media y siete y media y por la tarde, a las ocho menos cuarto.

Las misas de los días festivos son de 6 a 9'30 cada media hora; última a las 11.

Día 1. Primer Sábado. A las 7'30 Misa de comunión y ejercicio al Ido. Corazón de María; tarde, a las 7'30, reparación sabatina con Exposición y Salve.

—Día 2. A las 7'30, Misa de comunión de los archicofrades del Corazón Eucarístico de Jesús; tarde, a las 7'30, ejercicio del Mes y al Sdo. Corazón con Exposición.

—Día 7. Primer Viernes. A las 7'30, Misa de Comunión reparadora al divino Corazón de Jesús. Tarde, a las 7'30, ejercicio al Sdo. Corazón y retiro con Exposición y plática.

Días 9 y 16, domingos. Las misas y ejercicio del Mes por la tarde como en los días festivos.

Día 15. La Asunción de la Virgen. Es fiesta de precepto, con obligación de oír Misa y de no trabajar.

A las 7'30, Misa de Comunión de los archicofrades del Corazón de María; tarde, a las 7'30 ejercicio del día con Exposición y plática.

Santa María. — Las misas de los días festivos son a las 7'30, 9 y 12.

Jubileo de la Porciúncula. Desde el mediodía del día 1 y todo el día 2 puede ganarse indulgencia plenaria cada visita que se haga a esta iglesia, aplicable a las almas del Purgatorio, rezando cada vez seis Padrenuestros a intención del Papa.

—Día 4. Santo Domingo de Guzmán. A las 9, Misa solemne, con sermón del Santo.

—Día 7. Comienza la novena a San Roque que se rezará a las 7 de la tarde.

Día 15. La Asunción de la Virgen. A las 9, Misa sol mne con panegirico de la festividad, por el R. P. Damián Janáriz. Por la tarde, vísperas solemnes de S. Roque con asistencia de la Cofradía.

—Día 16. San Roque. A las 9, Misa solemne con sermón del Santo.

San Juan. — Las misas de los días festivos son a las 8 y a las 11. Los sábados al atardecer, ejercicio Carmelitano con Exposición y Salve.

Ermita de Sto. Cristo. — Día 10. San Lorenzo. A las 10, Misa cantada con sermón del Santo, por el R. P. Manuel Lerena. C. M. F.

MM. Bernardas. — Misa todos los días a las 7.

Asilo. — Misa a las 6'30; los domingos a las 8'30.

Vera-Cruz. — Misa diaria a las 6'30.

NO LO DUDEIS

Donde se tñtan las ropas
y se limpian mejor y más
barato, es en el TINTE

HIJO DE JUAN RICO

CINE

Continuación del extracto de la Enciclica del Papa sobre el Cine.

Y no solamente fueron los hijos de la Iglesia católica, sino también personalidades protestantes e israelitas y otros muchos los que siguieron nuestros consejos.

La Iglesia no se opone a la diversión

En realidad, sigue la carta, los esparcimientos del cuerpo y del espíritu se han convertido hoy en una necesidad para la gente que trabaja en las ocupaciones de la vida, pero debe ser digna del hombre racional y conforme con la integridad de las costumbres, debe procurarse que suscite en nuestro ánimo sentimientos nobles. Un pueblo que en sus momentos de descanso se dedica a diversiones que ofenden el recto sentido de la decencia, del honor, de la moral, a recreos que son ocasiones de pecado, especialmente para los jóvenes, se encuentra en grave peligro de perder su grandeza y su propio poderio nacional.

Importancia y potencia del cine

Es indiscutible que, entre las diversiones modernas, el cine ha tomado en los últimos años un puesto de importancia universal. La eficacia del cine reside principalmente en el hecho de que habla mediante imágenes, las cuales, con gran contento del alma, se ofrecen a los sentidos sin ningún esfuerzo de los mismos.

Por lo tanto, si este nuevo arte es como una lección de cosas que puede inclinar a la mayor parte de los hombres a la virtud o al vicio con más fuerza que un puro raciocinio, convendrá que sea un instrumento útil a los fines de una conciencia cristiana, y que esté libre de todo aquello que pueda ser causa de corrupción de las buenas costumbres.

A los empresarios. — Y por desgracia, en el estado presente de las cosas, con frecuencia se sirve de ella para el mal. Tanto es así, que al pensar en tanto estrago de las almas de los jóvenes y de los niños, en tantas inocencias como peligran en las salas cinematográficas, viene a la mente la terrible condenación de Nuestro Señor contra los corruptores de los pequeños: «el que escandalizare a uno de mis pequeños, más le valdría que se atase del cuello una piedra de molino y se arrojase al fondo del mar.»

Vigilancia necesaria. — Es,

por tanto, una de las necesidades supremas vigilar y tratar con todo esfuerzo para que el cinematógrafo no siga siendo escuela de corrupción, sino que se transforme en un precioso instrumento de educación y de elevación de la Humanidad.

La obligación de vigilar corresponde no solo a los obispos, sino también a los fieles y a todos los hombres honrados amantes del decoro y de la santidad de la familia, de la nación y en general de la sociedad humana. Cooperadores de los obispos han de ser los que militan en las gloriosas filas de la Acción Católica.

Por último, dice el Papa a los obispos que éstos recuerden a las empresas cinematográficas que ellos, entre los cuidados de su ministerio pastoral, deben preocuparse de toda forma de recreación honesta y sana, porque están obligados a responder delante de Dios de la moralidad de su pueblo, incluso cuando se divierte.

Interesa a los viticultores

(Continuación de la Píral)

Se cree que el trabajo destructor de las orugas solo tiene lugar durante la noche, pero Andenin dice haber visto algunas que durante el día se trasladan de una a otra hoja.

Sin embargo, por la mañana y a la caída de la tarde es cuando el trabajo destructor de la oruga se manifiesta con toda su intensidad. Estas orugas experimentan cinco mudas; cuando se acerca el momento de la muda son mucho más numerosos los filamentos sedosos que elaboran ordinariamente. Como las orugas van aumentando de tamaño necesitan mayor alimento y así se comprende fácilmente el que cada muda lleve un aumento en la acción devastadora del insecto.

Las crisálidas hacen su aparición desde el 25 de junio al 10 de julio. Llegado el momento de la metamorfosis, van a buscar un abrigo en las hojas retorcidas y desecadas que antes les habrán servido de guarida, pero si las vides quedaron muy devastadas, se procuran otras, cortando al efecto con sus mandíbulas los peciolos de las hojas, que no tardan en marchitarse y éstas, unidas a otras ya secas o juntas con los racimos, forman un buen refugio para la transformación de las crisálidas de tan perjudiciales huéspedes.

Durante esta metamorfosis

Elaboración de Vinos para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA

SAN SEBASTIAN

Casa Central, Oficinas, Calle IDIAQUEZ, núm. 5

Bodegas de elaboración en ALCAZAR DE SAN JUAN (Prov. Ciudad Real)

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA



Certificados de varios Excelentísimos y Reverendísimos Prelados de España y del Extranjero

ocurren cambios muy notables en la oruga; su color verde manzana del principio sufre variaciones hasta tomar un tinte moreno chocolate, que es el definido. La metamorfosis de la oruga en crisálida tiene lugar desde el 12 al 30 de junio. La duración habitual de este período es de 14 a 16 días, pudiendo prolongarse hasta 18 en determinados casos, a veces, aunque no es corriente, puede anticiparse.

(Continuará)

El que quiera vivir que trabaje

Entre los socialistas, comunistas y sindicalistas detenidos en Valladolid se encuentran obreros que con unas sencillas palabras han puesto de relieve el engaño en que han vivido. En el momento de ser detenidos sufren hambre y sed, y jóvenes de Falange les facilitaron agua y alimento. Los pobres obreros, asombrados y agradecidos, exclamaban con acento emocionado y desgarrador: «Nos han engañado, nos han engañado. Nos habían dicho que eran ustedes unos criminales que nos asesinarían sin piedad. Nos han engañado».

Esta aplastante verdad era sobradamente conocida de todos menos de los obreros. ¡Pobres obreros! Engañados miserablemente por unos hombres sin conciencia que explotaban la pueril credulidad del proletariado con unas promesas y unas doctrinas que nunca se cumplirían, vivían sugestionados por las interesadas falsedades de los cabecillas, que buscaban su medro personal y su encumbramiento a costa de los infelices obreros.

Ahora se abrirá luz en los cerebros del proletariado en-

CHOCOLATES ORÚS

ZARAGOZA

gañado y explorado. Los obreros nada deben temer de la nueva situación gloriosa. Todo lo contrario. Ella será la que verdaderamente les redimirá. Si alguien tiene que temer no son precisamente los obreros. El que quiera vivir, que trabaje.

Así lo han entendido ya muchos de éstos, y ayer mismo, se sumaron al movimiento importantes núcleos de proletarios a los que únicamente se exige honradez y lealtad. Varias camionetas ocupadas por obreros, por auténticos obreros, que han aumentado considerablemente el número de los que ya militaban en Falange Española, recorrieron las calles. Los gritos de entusiasmo de los obreros eran impresionantes. Sus vivas a España, a la Patria única, producían honda emoción. Es posible que haya otras clases, la de quienes por su posición económica pueden y deben ayudar noble y desinteresadamente al mejoramiento de la clase trabajadora, y lo hará de grado o por fuerza.

Los obreros y los trabajadores de todas clases nada tienen que temer. Todo lo contrario. Nadie los explotará. El que quiera vivir, que trabaje; pero nadie medrará y se encumbrará a costa de nadie.

(De «El Regional»)

La mejor cera para pisos y muebles en botes y a granel "Ele" (con regalo de un bote de muestra). Venta exclusiva: Droguería ORTIZ. (Isilla, 6)

Anúnciese en EL ECO

Velas Litúrgicas para el Culto

CALIDADES GARANTIZADAS -- MARCAS REGISTRADAS

ECONOMIA INCREIBLE usando mis velas especiales con el

CAPITEL "GAUNA" PATENTADO

EL CAPITEL GAUNA PATENTADO evita el goteo de las velas, aun en las corrientes de aire más intensas.

= HAGA UN PEQUEÑO PEDIDO DE PRUEBA AL FABRICANTE =

LAMPARA DE CERA "GAUNA" PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO, de cuatro días de duración, fabricada con sujeción al Canon 1271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de avejas.»

Precio de cada lámpara: 1 pta. • Id. vaso de cristal y rejilla: 3 ptas.

Limpieza absoluta -- Tranquilidad completa -- Se venden en cajas de 24 lámparas

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (Alava) -- Envíos a ultramar

Alocución del jefe de las
J. O. N. S. de Valladolid,
D. Onésimo Redondo

El domingo por la noche, el jefe provincial de Falange Española de la J. O. N. S., Onésimo Redondo, pronunció, en «Radio Valladolid», la siguiente alocución:

«Los que me oís tenéis el ánimo suspenso ante el desarrollo del magnífico drama que hoy vive España. Digo el ánimo suspenso, no porque el resultado de la lucha sea dudoso, sino por la inquietud que quiere sembrar su radio de Madrid, a las órdenes todavía de lo que fué Gobierno. Fácil es percatarse del valor de los infundios de aquella emisora, con considerar que es una radio al servicio del marxismo. Y la profesión más constante del marxismo es la mentira. La mentira para los marxistas es como el agua al pez, elemento necesario de vida. Con falsedades han vivido y han dañado; con falsedades mueren los que especulan con la ignorancia del pueblo.

El resultado de la lucha no puede ser incierto, es el Ejército el que la conduce y contra el Ejército nadie puede. Locura y necesidad es pensar otra cosa.

Y al lado del Ejército—¡anotadlo todos!—; anótenlo sobre todo los que alimentan la esperanza de resurgir, está Falange Española de las JONS. Estas camisas que se han ofrecido por millares, albergan hechos que ya no se retirarán sino con el triunfo o con la muerte. Estamos entregados totalmente a la guerra y ya no habrá paz mientras el triunfo no sea completo.

Para nosotros todo reparo y todo freno está desechado, ya no hay parientes. Ya no hay hijos, ni esposa ni padres, sólo está la Patria.

Os invito a la reflexión, españoles, porque sin duda la emo-

ción, la ansiedad y la alegría de los instantes, no os ha dado tiempo para reflexiones políticas, que en la Falange son habituales; que nos acompañan con influjo de absoluta serenidad en estos momentos. Todo ha caído, todo ha rectificado, todo ha desdicho en el curso de los meses o los años, derechas e izquierdas.

Sólo la Falange permanece invariable; sólo las JONS desde hace cinco años, como guiado su dedo por el de la Providencia, lo que eran, han sido, son y serán las cosas de España.

Sabemos exactamente lo que la Patria quiere recobrar en estos instantes: se quiere recobrar así misma. Había dejado de existir España. Cuando el Ejército pareciera ausente por su silencio, debido de las angustias de la Patria, ésta daba señales de muerte. Eramos una dependencia humillada de toda la escoria, de todo el recuerdo de ideologías fracasadas y groseras. Eramos una colonia de Rusia, que es como decir colonia de la barbarie organizada. La gran nación creada por Castilla era, al parecer, un espectáculo de ruinas y de fealdad.

Ahora el Ejército ha salido por España, y del brazo de Falange, ha conquistado de nuevo el cuerpo sangrante de la lucha civil de estos días, alumbramos el ser de una España nueva, en la que habrá de nuevo paz, pan y alegría familiar y cristiana.

No es la inseguridad del triunfo la que debe ocupar ahora nuestra mente, sino la que esta tarde me manifestaba lleno de admirable gravedad un guardia civil. **¿Será esto para siempre?**

He ahí el pensamiento que debe asistir a los que en estos días vivimos el gozo de una victoria segura; **que dure para siempre.**

La Falange, curtida en el aire de todas las pruebas, espectadora inmóvil de tantos desen-

gaños, se halla presente para que la victoria sea duradera, para conseguir la estabilidad absoluta del Estado nuevo.

Para ello, lleva impregnada su doctrina y relleno su programa de la preocupación más profunda y extensa: la de **redimir al proletariado.** Aquí sí que suena bien este concepto y esta gran frase que sirvió para tanta política, para tanto fraude; redimir al proletariado.

Pero **redimirle** es atraerle al ser íntimo de la Patria, del que se halla ausente. España se halla trágicamente dividida en dos mitades y ocupa una de modo casi total; el inmenso ejército de los que sacan su pan cotidiano del trabajo físico de sus manos: el proletariado, no quiere a España; no posee alegría ni aun la idea de formar parte de esta ilustre nación, la más grande por su Historia y por sus destinos.

Devolvemos a los obreros ese patrimonio espiritual que perdieron, conquistando para ellos ante todo la satisfacción y la seguridad del vivir diario: el pan.

Volverán a ser españoles y producirán con ello la unidad cierta de la Patria y estabilidad del Estado cuando tengan la alegría y la paz de un vivir digno, de una existencia familiar segura y numerosa.

En este sentido España debe proletarizarse. Debe ser pueblo de ancha prole, que se multiplique en honor de la raza y en cumplimiento de sus altos destinos.

Serán traidores a la Patria miembros indignos del Estado, los capitalistas, los ricos, que asistidos hoy de una euforia fácil, que levantando acaso el brazo como si saludasen el advenimiento de la nueva era social se ocupan como hasta aquí con incorregible egoísmo de su sólo interés sin volver la cabeza a los lados ni atrás para contemplar la estela de hambre, de escasez y de dolor que les sigue y los cerca.

El nuevo estado nacional-sindicalista operará con rigor y acabará con las palabras vanas y las promesas nunca cumplidas.

El pan para todos y la justicia para todos es nuestro lema y será pronto nuestra obra».

Después, el jefe de Falange recomendado a la ciudad la continuación de la vida normal, la apertura de talleres y comercios. Los obreros y dependientes responden con su vida de su conducta.

Y los perturbadores ocultos, si alguno queda, serán cazados por los ojos vigilante de nuestras falanges y centurias.

España, una; España, grande; España, libre.

¡Arriba España!

Preveer antes que remediar

Extinción definitiva de los enemigos de las plantas: Insectos, criptógamas, hongos y microbios, en los manzanos, perales, almendros, avellanos, albaricoqueros, higueras, etc. Especial para tratados de viñedo. Destrucción de la piral y demás plagas de la vid.

Consultad con esta Casa: HIJO DE JUAN RICO - EL TINTE - ARANDA DE DUERO

MELCHOR PASCUAL DEL VAL

FONTANERO

Instalaciones de cuartos de baño y saneamiento, instalaciones de agua fría y caliente, instalaciones sanitarias con arreglo a la higiene moderna, las encontraréis encargando vuestros trabajos al acreditado taller de fontanería instalado en la

CALLE DE TETUAN (antes de la Miel núm. 1)

DON ONESIMO REDONDO
Un héroe más

A los héroes que valientemente ofrendaron su vida en el altar de la Patria hemos de sumar a D. Onésimo Redondo que, contrariamente a lo que están haciendo los dirigentes marxistas quienes después de lanzar las masas contra España ellos cobardemente huyen al extranjero, el Sr. Redondo camino del frente cayó vilmente asesinado en el pueblo de Labajos (Ávila) el día 24 de julio.

El 19 habló ante el micrófono de Radio Valladolid la alocución que antecede y después de visitar el frente de las tuerzas de Valladolid habló de nuevo con una fe indudable en el triunfo de la causa patriótica.

Las excepcionales dotes del Sr. Redondo de organizador, la intensa propaganda desarrollada, y el valor de aquel espíritu extraordinario le valió grandes persecuciones de los elementos marxistas y últimamente desde marzo se hallaba encarcelado, sin proceso, porque no tenían sobre qué formárselo, aunque desde la cárcel dirigía a sus valientes y ejercía un apostolado cristiano y patriótico de gran eficacia y proselitismo.

A su esposa e hijos y familiares de Quintanilla de Abajo y a su hermana política de esta Villa doña María Luisa Rome-

ral al darles nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida les felicitamos por éste héroe cuya sangre tan generosamente vertida ha de regar el suelo de nuestra Patria para regenerarla y salvarla.

NOCIONES DE ORTOGRAFIA

El sabio y activo presbítero don Miguel Moreno párroco de Abejar (Soria) autor y director de la «Hoja Popular» que con tanto celo viene publicando, no contento con estas actividades ministeriales, halla aun tiempo para escribir obritas de gran utilidad práctica.

La última que ha dado a luz es un opusculito titulado «Nociones de Ortografía» en cuyas breves páginas compendia admirablemente las reglas que rigen la acertada escritura del lenguaje.

Lo recomendamos vivamente a escuelas y colegios, y a cuantos se dedican a la pluma les prestará grandes servicios para no deslizarse en tantos errores ortográficos como vemos plagados los escritos con mengua de la reputación literaria de sus autores.

Fábrica de Tejidos de Lana para Comunidades Religiosas

PAÑOS
ESTAMENAS
MERINOS
CASIMIRES
SARGAS
ANASCOTES
SAYALES
TAMIS

EN TODOS ANCHOS
Y COLORES
COLORES SOLIDOS Y
PERMANENTES

Hijo de Juan Romeu Voltá

CALLE YLLA, 6 : TEL. 2.486
Dirección Telegráfica ROLANA
SABADELL (Barcelona)

Se suplica a los señores religiosos y religiosas, que al hacer un encargo procuren enviar muestras, si es posible, de la ropa que desean, detallando colores, anchos y precios, a fin de servirse bien y con toda la propiedad que requiere su orden.

Información local y regional

NOTICIAS

A partir del día 19 nuestra Villa ha recobrado una animación extraordinaria con motivo del movimiento de fuerzas que se dirigen hacia Madrid.

Por aquí desfilaron las tropas de Burgos y de Logroño, fascistas y falangistas de Burgos, Alava, los heréticos y admirables requetés navarros con una organización militar incomparable cuya animosidad y religiosidad nos han dejado contagiados y edificados. Un espíritu robusto, invencible, dispuesto a entrar en Madrid a pesar de la resistencia que pueda hacer o quedarse todos en el campo, muriendo heroicamente por salvar la Patria del caos a que la han precipitado sus enemigos, viles instrumentos de la revolución marxista.

Contagiados de este espíritu guerrero de los leones navarros, nuestros muchachos han sentido inflamarseles la sangre, y son muchos los arandinos y de los pueblos comarcanos que han tomado las armas para emular las gestas gloriosas de nuestros antepasados. Jóvenes de espíritu bien templado, ayer los creíamos incapaces de ponerse frente a un enemigo real y hoy sabemos que están batiéndose en las avanzadas con un valor que iguala al de los veteranos y curtidos en las lides de la guerra. Las hazañas que están describiendo en el frente han de llenar

las páginas de una historia gloriosa que emulará las proezas de los Comuneros de Castilla y nos hace pensar en la Patria grande que sobre tantas ruinas amontonadas por los enemigos de España ha de levantar esta generación esforzada y aguerrida con valor en el ánimo y fe en el corazón.

Las noticias del frente son muy consoladoras, el espíritu de las tropas y milicias al servicio de España, incontenible, emulando todos formar en las avanzadas; con un espíritu y una moral tan elevados es posible pensar en la derrota.

Junta de Alojamiento.—La asistencia ciudadana, en los primeros momentos desorientada, se ha encauzado merced a la Junta de Alojamientos que se ha formado y a la que actúa con toda actividad y celo para alojar a las fuerzas expedicionarias.

Ayuntamiento.—En la mañana del domingo, 19, la Guardia Civil, al mando del digno Capitán Sr. Lasierra, acto seguido de su regreso de Burgos, a donde fuera la noche anterior a recibir órdenes e instrucciones y portadora del bando declarando el estado de guerra en la provincia, se personó en el Ayuntamiento haciéndose cargo del mismo y reponiendo en sus funciones a los concejales elegidos en 1931, nombrando alcalde presidente a don Ca-

lixto Seijas. Escortado de la Guardia Civil, procedió a leer el bando por la población, que lo escuchó y recibió con entusiasmo, respondiendo alborozado a los gritos de ¡Viva España! ¡Arriba España! con que terminó la lectura del bando.

La declaración del estado de guerra y la presencia de numerosos guardias Civiles aquí concentrados y los muchos milicianos al servicio de España que corrieron a ofrecerse a la fuerza armada, contuvo y abogó los desmanes que en este día 19 hubieran intentado cometer los extremistas, desechados de que se les hubiera tomado la delantera.

Trate sus viñedos, hortalizas y arbolado con los inmejorables productos que vende la Droguería **ORTIZ** (Isilla. 6)

Hospital Militar.—Ha quedado establecido un Hospital Militar para la asistencia de los heridos del frente, en el Grupo Escolar de la calle de San Francisco; las magníficas condiciones del edificio lo hacen muy apropiado para el objeto.

Los médicos militares de Burgos y Pamplona, asistidos por los jóvenes titulados de la Villa Manuel Alba, Manuel Martín y C. Romera, encuentran una magnífica ayuda en el elemento civil, que a porfía se prestan a la asistencia de los enfermos y servicios auxiliares, aparte la cooperación muy eficaz, inteligente y caritativa de dos Hermanas de la Caridad de Burgos, todas las de la Veracruz y dos damas enfermeras llegadas de Burgos, todas las cuales, así como las señoras y señoritas de la villa que con cariño maternal prestan una asistencia admirable que les hace a los enfermos no echar de menos los cariños maternos que pudieran recibir de quien les dió el ser.

La asistencia espiritual de los enfermos corre a cargo de los PP. Misioneros y sacerdotes de la villa, estando constantemente uno en la cabecera de los enfermos animándolos y confortándolos en sus sufrimientos.

Lo que días atrás tanto nos admiró en estos bravos muchachos, su valor y arrojo tan extraordinarios, nos confunde hoy al palpar su admirable espíritu religioso, la tranquilidad con que ven llegarse la muerte, el fervor con que rezan y la generosidad con que ofrecen su vida por la salvación de España.

Radio Madrid.—La organización marxista en cuyas manos se hallan hoy los tristes destinos de Madrid, ha utilizado la radio para reanimar el espíritu de sus masas y desorientar a los españoles y se ha puesto a engañarnos sobre la verdadera y angustiosa situación en que se encuentra; son tantas las inexactitudes que propala, que con muy buen acuerdo las autoridades ha recogido los aparatos, pues es muy pernicioso su efecto, sembrando la duda en los ánimos de lo que es más claro que la luz meridiana.

Los pintorescos pormenores del bombardeo y sublevación de las fuerzas expedicionarias de Aranda, el bombardeo y hallarse ardiendo la ciudad de Burgos y mil y mil otros, son datos que nos revelan los medios con que cuenta Madrid para su defensa. Las radios de Burgos, Valladolid, Sevilla y otras al servicio de España, están constantemente poniendo en evidencia los infundios de la radio Madrid.

Asistencia a las tropas.—Muchos son los que se esfuerzan en asistir con lo que pueden a los valientes milicianos y heroicos soldados que luchan por salvar a la Patria. Queremos resaltar el hermoso ejemplo de los vecinos de San Juan del Monte que enviaron tres camionetas de víveres para el ejército salvador, así como los de La Horra, que hicieron lo propio.

Este es un ejemplo que debe cundir y todos, en cuanto puedan, deben prestarse ya a poner sus casas para albergar a las tropas y paisanos, ya en dar los víveres que puedan. La Junta de Alojamientos les agradecerá estos servicios y la Patria se lo recompensará.

Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero

1.º Se aprobaron las cuentas del año anterior y se acordó que en lo sucesivo se facilite con la debida anterioridad a los Síndicos una Memoria-Resumen de las obras realizadas para, con elementos de juicio, poder disentir.

2.º Se acordó destinar una cantidad todos los años en Presupuesto para la modulación de las cabeceras de los ríos y para hacerlas respetar, establecer la guardería de los ríos.

3.º Destinar igualmente una cantidad a pequeñas obras en explotación para su regulación y mejora y que la primera que se ejecute teniendo en cuenta la Solicitud presentada sea la del Canal de Velilla y Alcozar.

4.º Dar la máxima actividad a la construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo para el cual hay destinadas 1.227.709,23 ptas. además del cemento que existe en almacenes. El Ingeniero Director prometió que si se salvaba el obstáculo de la carretera de Molinos se llegaría este año a la consumación y se embalsaría el agua este invierno.

5.º Se acordó volver a insistir en la aprobación del Reglamento presentado por la Confederación, de cuyos asuntos se tienen buenos informes.

Anúnciese usted en EL ECO

IMPRENTA BAYO. ARANDA

Carnicería :- Pescadería :- Lechería

SERVICIO A DOMICILIO

AGUSTIN ARAUZO

Arco Isilla, 11 :- ARANDA DE DUERO

Abastece al Colegio de los Padres Misioneros de esta población

Anónima Barcelonesa de Colas y Abonos = FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y ORGANICOS =



Alimentos para Aves y Cerdos marca "HERCULES"
Harina de pescado—Harina de carne—Conchita de ostras en granito y en polvo, para las aves—Fosfarina o harina fosfatada (Fosfato de cal de huesos esterilizados)—Harina de alfalfa—Harina de sangre.

Superfosfatos de huesos y abonos orgánicos
Proveedores de las principales granjas y órdenes religiosas
DESPACHO: AVENIDA MISTRAL, 65, BARCELONA - Tel. 35.926

SE DESEAN AGENTES PARA LA VENTA A TODA ESPAÑA

WALTER KROLL

PINTOR-DIBUJANTE

Pintura moderna.—Especialidad en imitación de maderas y mármoles.—Letreros luminosos.—Lo más artístico, lo más nuevo, lo de mayor efecto.—El último adelanto en pintura de habitaciones.—Bocetos y presupuestos gratis.

Plaza de Santa María, número 7

Taller: Arias de Miranda, número 1

LA INNOVACION

Puente, 5 - ARANDA DE DUERO

Nuevo comercio (frente al Ayuntamiento) de toda clase de confecciones de caballero, señora y niño

ROPAS HECHAS A LA MEDIDA

Visitable, en él encontrareis seriedad, garantía y lo más importante: economía